

# ÍNDICE

|   | Pág. |
|---|------|
| <b>ABREVIATURAS</b> .....   | 11   |
| <b>PRÓLOGO</b> , <i>por Francisco Sosa Wagner</i> .....   | 13   |
| <br>  |      |
| <b>CAPÍTULO I. GARANTÍAS DE ACCESO Y DEFENSA DE LOS<br/>USUARIOS EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS<br/>PÚBLICOS</b> , <i>por Mercedes Fuertes</i> .....                                 | 19   |
| I. PRECISIÓN PREVIA .....   | 20   |
| II. UNA DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POCO<br>ACCESIBLE .....  | 25   |
| 1. Datos generales que dibujan una estampa .....  | 25   |
| 2. Escollos en el acceso .....  | 29   |
| 3. Una regulación que se evapora en la realidad práctica .....  | 35   |
| III. FIELATO Y OBSTÁCULOS EN LA CONEXIÓN DE LOS<br>USUARIOS .....   | 38   |
| 1. Barreras para el acceso a través de las propias<br>Administraciones públicas .....   | 38   |
| 2. «El derecho a tener derechos» .....  | 40   |
| 3. La conciencia tranquilizada con la previsión de un paso<br>«universal» .....   | 45   |
| 4. El derecho a elegir el cauce de comunicación .....   | 54   |
| IV. UNAS CONDICIONES DE CALIDAD BASTANTE DILUIDAS.  | 59   |
| V. EN DEFENSA DE LA UNIVERSALIDAD .....   | 65   |
| <b>BIBLIOGRAFÍA CITADA</b> .....  | 67   |
| <br>  |      |
| <b>CAPÍTULO II. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS<br/>Y GESTIÓN AVANZADA DE LOS DATOS: DE LA PROTECCIÓN<br/>A SU APERTURA Y GOBERNANZA</b> , <i>por Julián Valero<br/>Torrijos</i> ..... | 69   |

|   | Pág. |
|---|------|
| I. ¿DE DÓNDE VENIMOS? LA EVOLUCIÓN INICIAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....  | 69   |
| 1. El punto de partida: la regulación de 1992 sobre régimen jurídico de las Administraciones públicas y procedimiento administrativo común .....  | 69   |
| 2. La reforma de 2007, un punto de inflexión.....   | 75   |
| 3. El protagonismo de los documentos y los datos en la regulación sobre transparencia y acceso a la información del sector público.....   | 79   |
| 4. Una primera (y tímida) tendencia hacia la gestión basada en datos: la regulación sobre reutilización de la información del sector público .....  | 82   |
| 5. La protección de los datos personales y las rigideces de un modelo de garantía inadecuado y excesivamente formal..   | 86   |
| II. ¿DÓNDE ESTAMOS? EL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SECTOR PÚBLICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL RÉGIMEN JURÍDICO VIGENTE.....   | 90   |
| 1. El impacto de la legislación de 2015 en materia de procedimiento administrativo y régimen jurídico del sector público.....   | 90   |
| 2. Del acceso y la reutilización a los datos abiertos: la Directiva de 2019 y su trascendencia para la gestión documental de las entidades del sector público.....                            | 96   |
| 2.1. Las limitaciones de la legislación sobre transparencia y buen gobierno desde la perspectiva de los datos abiertos .....  | 96   |
| 2.2. La evolución del marco regulatorio: el impulso de la Unión Europea hacia un modelo de gestión basado en la reutilización de la información del sector público y los datos abiertos ..... | 97   |
| 2.3. La reforma de la regulación europea de 2019 y su incidencia en el régimen legal estatal sobre reutilización de la información del sector público .....                                   | 101  |
| 3. La nueva regulación sobre protección de los datos de carácter personal.....  | 105  |
| III. ¿HACIA DÓNDE VAMOS? LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SUS IMPLICACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL .....  | 109  |
| 1. La superación del elemento subjetivo: la gestión en la nube ( <i>cloud computing</i> ) y las ciudades inteligentes como paradigma .....  | 109  |
| 2. El objeto de la gestión documental avanzada: de los documentos a los datos .....   | 114  |

|   | Pág. |
|---|------|
| 3. Una nueva orientación en la regulación desde la influencia del Derecho de la Unión Europea .....                                   | 117  |
| 3.1. La Estrategia Europea de Datos .....   | 119  |
| 3.2. El Reglamento de Gobernanza de los Datos .....   | 120  |
| 3.3. Los espacios de datos: hacia un ecosistema jurídicamente complejo de gestión documental avanzada ...                             | 124  |
| 3.4. La futura regulación europea sobre el espacio de datos de salud como ejemplo de la necesidad de un nuevo modelo de gestión ..... | 126  |
| IV. REFLEXIÓN FINAL.....  | 130  |
| BIBLIOGRAFÍA CITADA .....   | 133  |

**CAPÍTULO III. DECISIONES AUTOMATIZADAS, TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES, por Angelo Giuseppe Orfino** .....

|  |     |
|--|-----|
| .....  | 139 |
| I. INFORMATIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES ADMINISTRATIVAS .....  | 139 |
| II. LA INSUFICIENCIA DE NORMAS Y LA FUNCIÓN ORDENADORA DE LOS PRINCIPIOS EN EL DESARROLLO DEL DERECHO PÚBLICO INFORMÁTICO..... | 142 |
| III. LA DIGITALIZACIÓN EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....   | 147 |
| 1. El derecho a la accesibilidad telemática de los servicios públicos .....  | 147 |
| 2. Los tipos de servicios públicos que pueden prestarse por vía electrónica .....  | 151 |
| 3. Identificación de usuarios y garantías de seguridad .....   | 152 |
| 4. Las dificultades de acceso y la usabilidad de los sistemas .....  | 154 |
| 5. La automatización de los servicios públicos desmaterializados y el uso de técnicas de inteligencia artificial .....         | 156 |
| IV. UNAS BREVES CONCLUSIONES.....  | 157 |
| BIBLIOGRAFÍA CITADA.....   | 159 |

**CAPÍTULO IV. REGULACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD HÍBRIDA EN LA PRESTACIÓN DIGITAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ESENCIALES, por Dolors Canals Ametller** .....

|   |     |
|---|-----|
| .....   | 163 |
| I. INTRODUCCIÓN. LAS DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD EN EL «ESTADO DIGITAL DE DERECHO»..... | 163 |

|  | Pág. |
|--|------|
| II. CONCEPTOS CLAVE. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENTIDADES CRÍTICAS Y ESENCIALES .....  | 167  |
| 1. La tríada de la digitalización: interconectividad, interoperabilidad y seguridad .....  | 167  |
| 2. La tríada europea de entidades vulnerables ante riesgos globales: entidades «críticas», «esenciales» e «importantes» .....                        | 173  |
| 2.1. Esencialidad y criticidad: los efectos perturbadores significativos.....  | 173  |
| 2.2. Entidad crítica y esencial a efectos de ciberseguridad  | 176  |
| 2.3. La Administración pública como <i>entidad esencial</i> ....   | 179  |
| 3. Digitalización y seguridad híbrida de servicios básicos ....  | 181  |
| 4. Servicios digitalizados de <i>alta criticidad</i> . La seguridad de las urbes virtuales .....   | 187  |
| III. LA REGULACIÓN DE LA SEGURIDAD DIGITAL .....   | 194  |
| 1. La regulación normativa .....   | 194  |
| 1.1. El marco común europeo de ciberseguridad .....  | 194  |
| 1.2. El marco nacional común de seguridad de la información del sector público .....   | 196  |
| 1.3. La seguridad de los servicios públicos digitalizados como seguridad nacional.....   | 209  |
| 1.4. Las obligaciones legales de carácter público para operadores de redes de comunicaciones electrónicas. El Esquema Nacional de Seguridad 5G ..... | 211  |
| 2. La regulación no normativa: instrucciones técnicas, recomendaciones y «soluciones» .....  | 214  |
| IV. LA GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD. INSTRUMENTOS CLAVE Y ARQUITECTURA PÚBLICA <i>AD HOC</i> .....   | 217  |
| 1. Instrumentos comunes de la seguridad híbrida de entidades críticas y esenciales. Las estrategias nacionales                                       | 217  |
| 2. Técnicas para una ciberseguridad industrial avanzada, dinámica y experimental .....   | 220  |
| 2.1. Certificación de diseños, productos, sistemas y servicios: de la voluntariedad a la obligatoriedad.....   | 220  |
| 2.2. La ciberseguridad de los sistemas de Inteligencia Artificial .....  | 225  |
| 3. La arquitectura pública <i>ad hoc</i> : la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA) y la arquitectura interna .....             | 231  |
| <b>BIBLIOGRAFIA CITADA</b> .....   | 234  |